



AUTO No.47
Del tres (3) de octubre de dos mil diecisiete (2017)

“POR MEDIO DEL CUAL SE DISPONE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO No. 002-2014, adelantado en contra de ERIKA MARCELA GUAÑARITA ERAZO, identificado con la C.C. No. 1.061.767.132 y WILSON ARTURO PADILLA CARVAJAL identificado con la C.C. No. 1.061.708.550”

La Funcionaria Ejecutora de la Regional Cauca del ICBF, en uso de las facultades conferidas por el art. 5 de la Ley 1066 de 2006, la Resolución No. 0384 del 11 de febrero de 2008 emanada de la Dirección General del ICBF por medio de la cual se adopta el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera en el ICBF, el Título VIII del Estatuto Tributario, el artículo 99 y siguientes del C.P.A.C.A., y la Resolución No. 4715 del 14 de Septiembre de 2015, mediante la cual se designa como Funcionario Ejecutor de la Regional Cauca del ICBF

CONSIDERANDO

Que se profirió la Resolución No. 279 del Veintiocho (28) de Julio de dos mil Catorce (2014) donde se ordena seguir adelante con la Ejecución dentro del Proceso Administrativo de Cobro Coactivo ADN No. 002-2014, adelantado en contra de los señores ERIKA MARCELA GUAÑARITA ERAZO, identificado con la C.C. No. 1.061.767.132 notificada por aviso el día veinte (20) de diciembre de dos mil quince (2015) (folio 89) y WILSON ARTURO PADILLA CARVAJAL identificado con la C.C. No. 1.061.708.550, notificado por correo certificado el día cinco (5) de agosto del dos mil catorce (2014) (folio 81 envés), los cuales han quedado así debidamente notificados.

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

CAPITAL: \$ 475.950,00
INTERESES: \$ 562.400,00
(Hasta 31 de octubre del 2017)

COSTOS DEL PROCESO:
CORREO (folio 81) \$ 5.200,00
PUBLICACION (folio 89) \$ 34.200,00

VALOR TOTAL: \$ 1.077.750,00

Obligación a cargo de los señores: ERIKA MARCELA GUAÑARITA ERAZO, identificado con la C.C. No. 1.061.767.132 y WILSON ARTURO PADILLA CARVAJAL identificado con la C.C. No. 1.061.708.550 y a favor del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Cauca, contenida en la Sentencia No. 152 del 21 de noviembre del 2013 proferida por el Juzgado Tercero de Familia de Popayán, la cual ordena el reembolso de la práctica de la prueba genética de ADN al ICBF Regional Cauca.

VALOR TOTAL DE LA LIQUIDACIÓN:

UN MILLON SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. (\$1.077.750,00) a favor del ICBF – Regional Cauca, por concepto de la obligación contenida en la Sentencia No. 152 del 21 de noviembre del 2013 proferida por el Juzgado Tercero de



Familia de Popayán ©, sin perjuicio de los intereses y costas que se causen hasta el día que se verifique el pago total de la obligación.

Por lo anteriormente expuesto, la Funcionaria Ejecutora del ICBF Regional Cauca.

RESUELVE

PRIMERO: Fijar el valor total adeudado en la suma UN MILLON SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. (\$1.077.750.00) que por concepto de capital, intereses liquidados y costos del proceso hasta el Treinta y uno (31) de Octubre de dos mil Diecisiete (2017), debe cancelar ERIKA MARCELA GUAÑARITA ERAZO, identificada con la C.C. No. 1.061.767.132 y WILSON ARTURO PADILLA CARVAJAL identificado con la C.C. No. 1.061.708.550, a favor del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Cauca.

SEGUNDO: CORRER TRASLADO de la presente liquidación a los señores ERIKA MARCELA GUAÑARITA ERAZO, identificada con la C.C. No. 1.061.767.132 y WILSON ARTURO PADILLA CARVAJAL identificado con la C.C. No. 1.061.708.550, para que dentro del término de tres (3) días de conformidad con lo establecido en el Artículo 521 del C. P. C., formulen las objeciones y acompañen las pruebas que estimen necesarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


YANETH ZUÑIGA SANDOVAL
Funcionaria Ejecutora
ICBF Regional Cauca

Elaboró: Claudia E. Fernández D. Grupo Jurídico – Cobro Coactivo
Revisó y Aprobó: Yaneth Zuñiga/Funcionaria Ejecutora/Grupo Jurídico



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cauca
Oficina de cobro Administrativo Coactivo
Grupo Jurídico



19-20000

Popayán,

Señor(es)
ERIKA MARCELA GUAÑARITA ERAZO
Vereda Brisas del Río – Vía los Faroles
Popayán- Cauca

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2017-560545-
1900
Fecha: 2017-10-13 11:02:21
Enviar a: ERIKA MARCELA
GUAÑARITA ERA
No. Folios: 1

Referencia: **Proceso de Cobro Administrativo Coactivo No. 002-2014**
Demandante: **ICBF - Regional Cauca**
Demandados: **ERIKA MARCELA GUAÑARITA ERAZO y**
WILSON ARTURO PADILLA CARVAJAL

Cordial saludo.

Con la presente, se allega a usted copia del Auto No. 47 del 3 de Octubre de 2017 por medio del cual se dispone la Liquidación del Crédito y los Intereses dentro del Proceso de Cobro Coactivo No. **002-2014**, y se da traslado por el termino de tres (3) días hábiles para presentar la liquidación del crédito o formular objeciones relativas al estado de cuenta.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 565 y 566 del Estatuto Tributario para efecto de surtir los trámites de la notificación del acto administrativo anteriormente mencionado.

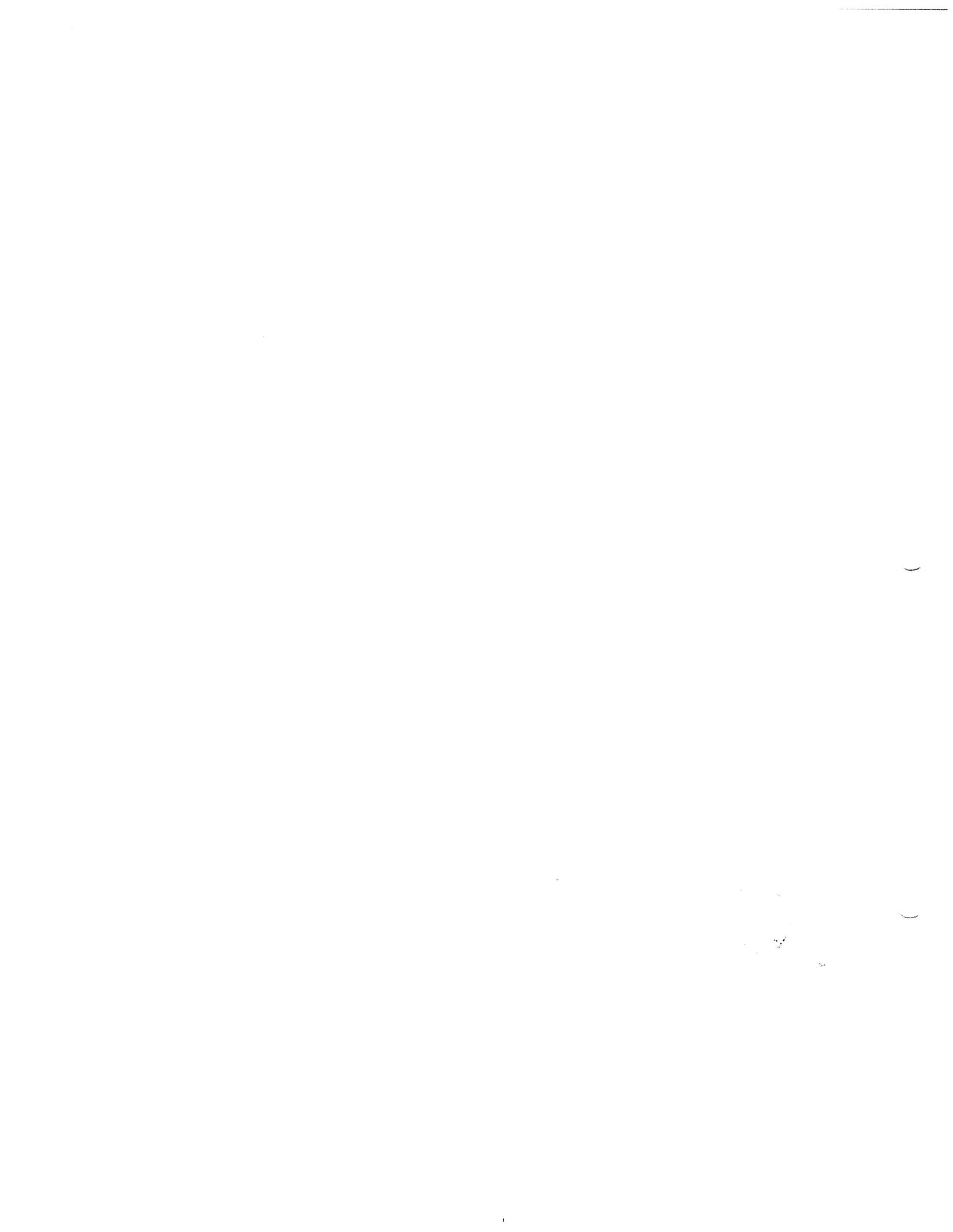
Cordialmente,


YANETH ZUÑIGA SANDOVAL
Funcionaria Ejecutora
ICBF Regional Cauca

Elaboró: Claudia E. Fernández D/G. Jurídico - Jurisdicción Coactiva
Revisó y Aprobó: Yaneth Zúñiga Sandoval /G. Jurídico - Jurisdicción Coactiva

Calle 6 carrer a 26 esquina PBX 8313100
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo



472

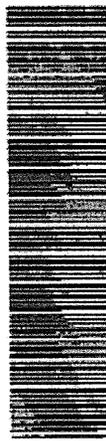
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Cuenta Operativa: PO.POPAYAN
Código de Sucursal: 0811934

Fecha de Admisión: 17/10/2017 12:14:26

RN842814935CO



7013 000 000	Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBSF - INDIGENA Dirección: CALLE 8 CARRERA 28 BARRIO SANTA HELENA MTC.CT.1889992239 Referencia: 560545 Teléfono: 8211296 Código Postal: Código Operativo: 7013000 Ciudad: POPAYAN, CALICA Depto: CALICA	Causa/ Evoluciones: RE Rehusado NE No existe FA No rasgado AC No reclamado DE Desconocido	C.T. C2 N1 N2 FA AC DE	Comend. No. de Orden BIANCA FONDO AL CAUDA FONDO AL CAUDA FONDO AL CAUDA	PO. POPAYAN OCCIDENTE 000
Destinatario	Nombre/ Razón Social: ERIKA MARCELA GUMARTI ERAZO Dirección: VEREDA BRIGAS DEL RIO MA LOS FAROS Tel: Ciudad: POPAYAN, CALICA	Firma nombrada NO firmó de quito recibí: Angela Cecilia 2017 RECEPCION C.C. 106100933 Fecha de entrega: 26/10/2017 Ciudad/ Depto: Popayán / Calica	Firma nombrada NO firmó de quito recibí: Angela Cecilia 2017 RECEPCION C.C. 106100933 Fecha de entrega: 26/10/2017 Ciudad/ Depto: Popayán / Calica	No. de Orden BIANCA FONDO AL CAUDA FONDO AL CAUDA	PO. POPAYAN OCCIDENTE 000
Valor	Peso Bruto (gr): 500 Peso Volumen (gr): 500 Valor Facturado: \$0 Valor Declarado: \$5.200 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.200	Dirección: VEREDA BRIGAS DEL RIO MA LOS FAROS Tel: Ciudad: POPAYAN, CALICA	Observaciones del cliente: no reside	Observaciones del cliente: no reside	Observaciones del cliente: no reside



70130007013000RN842814935CO

Principio Regalé: Calle 4a. Bogotá / 25.6 y 25.7 / 25.8 Bogotá / 25.9 Bogotá / 25.10 Bogotá / 25.11 Bogotá / 25.12 Bogotá / 25.13 Bogotá / 25.14 Bogotá / 25.15 Bogotá / 25.16 Bogotá / 25.17 Bogotá / 25.18 Bogotá / 25.19 Bogotá / 25.20 Bogotá / 25.21 Bogotá / 25.22 Bogotá / 25.23 Bogotá / 25.24 Bogotá / 25.25 Bogotá / 25.26 Bogotá / 25.27 Bogotá / 25.28 Bogotá / 25.29 Bogotá / 25.30 Bogotá / 25.31 Bogotá / 25.32 Bogotá / 25.33 Bogotá / 25.34 Bogotá / 25.35 Bogotá / 25.36 Bogotá / 25.37 Bogotá / 25.38 Bogotá / 25.39 Bogotá / 25.40 Bogotá / 25.41 Bogotá / 25.42 Bogotá / 25.43 Bogotá / 25.44 Bogotá / 25.45 Bogotá / 25.46 Bogotá / 25.47 Bogotá / 25.48 Bogotá / 25.49 Bogotá / 25.50 Bogotá / 25.51 Bogotá / 25.52 Bogotá / 25.53 Bogotá / 25.54 Bogotá / 25.55 Bogotá / 25.56 Bogotá / 25.57 Bogotá / 25.58 Bogotá / 25.59 Bogotá / 25.60 Bogotá / 25.61 Bogotá / 25.62 Bogotá / 25.63 Bogotá / 25.64 Bogotá / 25.65 Bogotá / 25.66 Bogotá / 25.67 Bogotá / 25.68 Bogotá / 25.69 Bogotá / 25.70 Bogotá / 25.71 Bogotá / 25.72 Bogotá / 25.73 Bogotá / 25.74 Bogotá / 25.75 Bogotá / 25.76 Bogotá / 25.77 Bogotá / 25.78 Bogotá / 25.79 Bogotá / 25.80 Bogotá / 25.81 Bogotá / 25.82 Bogotá / 25.83 Bogotá / 25.84 Bogotá / 25.85 Bogotá / 25.86 Bogotá / 25.87 Bogotá / 25.88 Bogotá / 25.89 Bogotá / 25.90 Bogotá / 25.91 Bogotá / 25.92 Bogotá / 25.93 Bogotá / 25.94 Bogotá / 25.95 Bogotá / 25.96 Bogotá / 25.97 Bogotá / 25.98 Bogotá / 25.99 Bogotá / 26.00 Bogotá



República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
 Regional Cauca
 Oficina de cobro Administrativo Coactivo
 Grupo Jurídico



19-20000

Popayán,

Señor(es)
WILSON ARTURO PADILLA CARVAJAL
 Vereda Brisas del Río – Vía los Faroles
 Popayán- Cauca

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
 Al contestar cite No. : S-2017-560556-1900
 Fecha: 2017-10-13 11:03:42
 Enviar a: WILSON ARTURO PADILLA CARVA
 No. Folios: 1

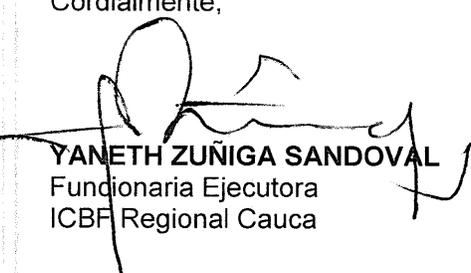
Referencia: **Proceso de Cobro Administrativo Coactivo No. 002-2014**
 Demandante: **ICBF - Regional Cauca**
 Demandados: **ERIKA MARCELA GUAÑARITA ERAZO y WILSON ARTURO PADILLA CARVAJAL**

Cordial saludo.

Con la presente, se allega a usted copia del Auto No. 47 del 3 de Octubre de 2017 por medio del cual se dispone la Liquidación del Crédito y los Intereses dentro del Proceso de Cobro Coactivo No. **002-2014**, y se da traslado por el termino de tres (3) días hábiles para presentar la liquidación del crédito o formular objeciones relativas al estado de cuenta.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 565 y 566 del Estatuto Tributario para efecto de surtir los trámites de la notificación del acto administrativo anteriormente mencionado.

Cordialmente,


YANETH ZUÑIGA SANDOVAL
 Funcionaria Ejecutora
 ICBF Regional Cauca

Elaboró: Claudia E. Fernández D/G. Jurídico - Jurisdicción Coactiva
 Revisó y Aprobó: Yaneth Zúñiga Sandoval /G. Jurídico - Jurisdicción Coactiva

Calle 6 carrer a 26 esquina PBX 8313100
 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
 www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo



472

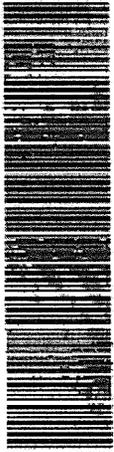
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO.POPAYAN
Dirección de servicio: 8611834

Fecha Pro-impresión: 17/10/2017 12:14:26

RN842814881CO



7013
000
000

Remite

Nombre/Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTÁ

Dirección: CALLE 6 CARRERA 26 BARRIO SANTA HELENA NITIG. OF. R8988822

Referencia: 580566

Ciudad: POPAYAN_CAUCA

Tel: Teléfono: 8211286

Depto: CAUCA

Código Postal: Teléfono: 7013000

Nombre/Razón Social: WILSON ARTURO PADILLA CARVAJAL

Dirección: CERRADA BRISAS DEL RIO-VIA LOS FAROLES

Tel: Código Postal: 7013000

Ciudad: POPAYAN_CAUCA

Operativo: 7013000

Contenedor:

Observaciones del cliente:

FE Rehusado

NE No existe

NS No reside

NI No reclamado

DE Desconocido

CE Dirección errada

CAUSAS DE DEVOLUCIONES:

Firma no legible o no se entregó el recibo:

Fecha de entrega: 26/10/2017

Distribuidor:

C.C.: Paredes Martínez

Gestión de entrega: 200

Valor: C.C. 34.566.966

PO.POPAYAN

PO.POPAYAN OCCIDENTE

000

000

000



76130687613888RN842814881CO

Principal Bogotá 81 / Línea Bogotá 75 01 05 15 Bogotá / línea 4-7 correo-línea Nacional 01000 8 20 / 44 correo 020-027005. No. Verónica, l.c. de correo 01000 del 20 de mayo de 2014 No. Reg. Mercante 6 de mayo 01000 del 9 septiembre del 2013. El correo certificado es un servicio que garantiza la entrega en el tiempo y la seguridad del contenido. Para mayor información consulte el Manual de Operación del correo certificado en el sitio web de correo certificado de Colombia.

148



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cauca
Oficina de cobro Administrativo Coactivo
Grupo Jurídico



19-20000

Popayán,

Señor(a)
ERIKA MARCELA GUAÑARITA ERAZO
Calle 1 # 8-64 B/ San Fernando
Yumbo - Valle del Cauca

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2018-000199-
1900
Fecha: 2018-01-02 11:00:44
Enviar a: ERIKA MARCELA
GUAÑARITA ERAZO
No. Folios: 1

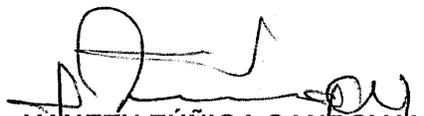
Referencia: **Proceso de Cobro Administrativo Coactivo No. 002-2014**
Demandante: **ICBF - Regional Cauca**
Demandados: **ERIKA MARCELA GUAÑARITA ERAZO y**
WILSON ARTURO PADILLA CARVAJAL

Cordial saludo.

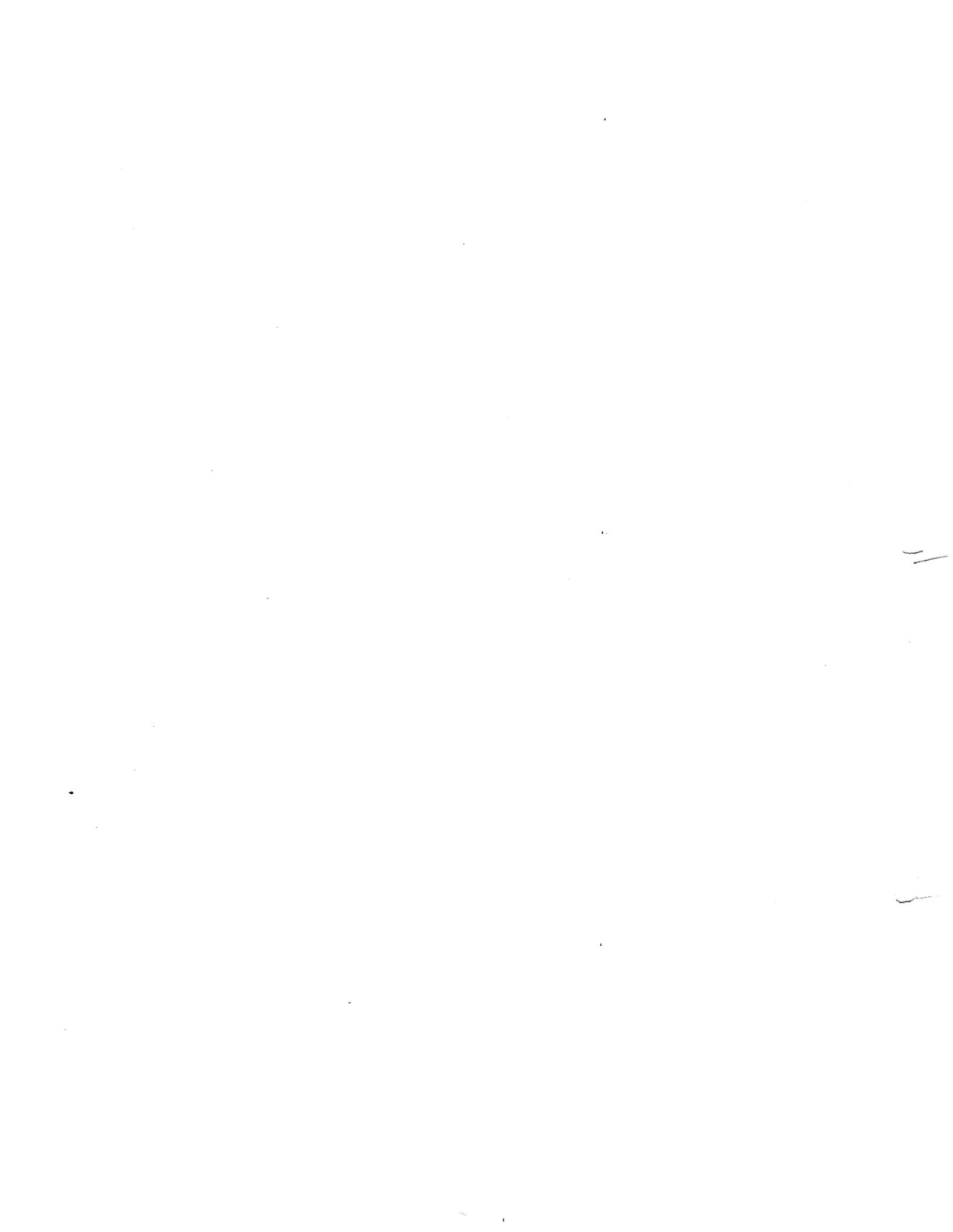
Con la presente, se allega a usted copia del Auto No. 47 del 3 de octubre de 2017 por medio del cual se dispone la Liquidación del Crédito y los Intereses dentro del Proceso de Cobro Coactivo No. **002-2014**, y se da traslado por el termino de tres (3) días hábiles para presentar la liquidación del crédito o formular objeciones relativas al estado de cuenta.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 565 y 566 del Estatuto Tributario para efecto de surtir los trámites de la notificación del acto administrativo anteriormente mencionado.

Cordialmente,


YANETH ZÚÑIGA SANDOVAL
Funcionaria Ejecutora
ICBF Regional Cauca

Elaboró: **Claudia E. Fernández /G. Jurídico – Oficina Cobro Coactivo**
Revisó y Aprobó: **Yaneth Zúñiga/Funcionaria Ejecutora**



472

7023
450

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO POPAYAN
Orden de servicio: 9063107

Fecha Pre-Admisión: 01/10/2018 12:07:37

Membre/Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - INDIGENA
Dirección: CALLE 6 CARRERA 26 BARRIO SANTA HELENA NITC. CIENEGAS 000239
Referencia: 198
Código Postal: 7023450
Código Operativo: 7013000
Teléfono: 8711286
Depto.: CAUCA

Membre/Razón Social: ERIKA MARCELA GUANARITA ERAZO

Dirección: CALLE 1 N° 8-64 30 SAN FERNANDO
Código Postal: 760501109
Depto.: VALLE DEL CAUCA
Código Operativo: 7023450
Ciudad: YUNBO

Valores
Peso Físico (grs): 500
Peso Volumétrico (grs): 10
Peso Facturado (grs): 500
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$6 500
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$6 500

Dice Contener:

Observaciones del cliente:



RN883021405CO

Causal Devoluciones:		Cerrado	
<input checked="" type="checkbox"/> RE Retenido	<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> FA Falgado	<input type="checkbox"/> No procesado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AG Agravado	<input type="checkbox"/> No reclamado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> DI Dirección errada	<input type="checkbox"/> FZ Faltante	<input type="checkbox"/> No reclamado
Firma nombre y/o sello de quien recibe N/A			
C.C. 10674533			
Fecha de entrega: 01-10-2018			
Distribuidor: POPAYAN OCCIDENTE			
C.C. 0044000000			
Gestión de entrega: 2018			

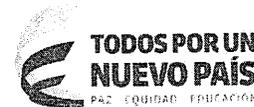


70130007023450RN883021405CO

Empresa Emisora: Correo Postal Nacional S.A. NIT 900.062.917-9 / La Central: CAUCA 7013000000 / La Central: CAUCA 7013000000 / La Central: CAUCA 7013000000 / La Central: CAUCA 7013000000



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cauca
Oficina de cobro Administrativo Coactivo
Grupo Jurídico



19-20000

Popayán,

Señor(es)

WILSON ARTURO PADILLA CARVAJAL

K 1 – Vía Timbío
Cel. 3135163270
Popayán- Cauca

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras

Al contestar cite No. : S-2017-642778-1900

Fecha: 2017-11-22 18:11:52

Enviar a: WILSON ARTURO PADILLA CARVAJ

No. Folios: 1

Referencia: **Proceso de Cobro Administrativo Coactivo No. 002-2014**
Demandante: **ICBF - Regional Cauca**
Demandados: **ERIKA MARCELA GUAÑARITA ERAZO y WILSON ARTURO PADILLA CARVAJAL**

Cordial saludo.

Con la presente, se allega a usted copia del Auto No. 47 del 3 de Octubre de 2017 por medio del cual se dispone la Liquidación del Crédito y los Intereses dentro del Proceso de Cobro Coactivo No. **002-2014**, y se da traslado por el termino de tres (3) días hábiles para presentar la liquidación del crédito o formular objeciones relativas al estado de cuenta.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 565 y 566 del Estatuto Tributario para efecto de surtir los trámites de la notificación del acto administrativo anteriormente mencionado.

Cordialmente

HORACIO ENRIQUE DORADO QUINTERO

Coordinador del Grupo Jurídico con Funciones de Funcionario Ejecutor
ICBF Regional Cauca

Elaboró: Claudia E. Fernández D/G. Jurídico - Jurisdicción Coactiva
Revisó y Aprobó: Horacio Dorado /Funcionario Ejecutor



472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO POPAYAN
Orden de Servicio: 6648228

Fecha Pre-Admisión: 23/11/2017 12:05:28

W



RN863694946CO

132

7013 000	Destinatario Nombre/ Razón Social: WILSON ARTURO PADILLA CARVAJAL Dirección: K.S. METRO 1 VIA TIMBID Tel: 3131563270 Ciudad: POPAYAN, CAUCA Código Postal: 7013000 Depto: CAUCA Código Operativo: 7013000	Causal Devoluciones: <table border="1"> <tr><td>RE</td><td>Refusado</td><td>Centrado</td></tr> <tr><td>NE</td><td>No existe</td><td>No comprobante</td></tr> <tr><td>NS</td><td>No reside</td><td>Faltante</td></tr> <tr><td>NR</td><td>No reclamado</td><td>Absortado</td></tr> <tr><td>DE</td><td>Desconocido</td><td>Fuerza Mayor</td></tr> <tr><td>FM</td><td>Dirección errada</td><td></td></tr> </table>	RE	Refusado	Centrado	NE	No existe	No comprobante	NS	No reside	Faltante	NR	No reclamado	Absortado	DE	Desconocido	Fuerza Mayor	FM	Dirección errada		PO. POPAYAN 7013 000
RE	Refusado	Centrado																			
NE	No existe	No comprobante																			
NS	No reside	Faltante																			
NR	No reclamado	Absortado																			
DE	Desconocido	Fuerza Mayor																			
FM	Dirección errada																				
7013 000	Destinatario Nombre/ Razón Social: WILSON ARTURO PADILLA CARVAJAL Dirección: K.S. METRO 1 VIA TIMBID Tel: 3131563270 Ciudad: POPAYAN, CAUCA Código Postal: 7013000 Depto: CAUCA Código Operativo: 7013000	Firma nombre y/o sello de quien recibe: Arda... 28 NOV 2017 Hora: 6:55 Fecha de entrega: 30-11-2017 Distribuidor: Patricia Morango C.C. 34.588.966	PO. POPAYAN 7013 000																		
7013 000	Valores Peso Fiscal (grs): 500 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 500 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$5.200 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.200	Observaciones del cliente: Zona 1a Zona	PO. POPAYAN 7013 000																		



78136687813668RN863694946CO

78136687813668RN863694946CO

